

2019

CONTRATOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONTRATO	OBJETO	PERÍODO EJECUCIÓN	IMPORTE
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención ocupacional en residencia a personas adultas con discapacidad intelectual.	28 plazas de atención ocupacional en residencia Belisana.	2019	558.829,60 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.			
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención ocupacional en residencia a personas adultas con discapacidad intelectual.	5 plazas de atención ocupacional en residencia Gran Vía de Hortaleza.	2019	99.791,00€
Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.			
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención a personas	5 plazas en centro ocupacional Gran Vía de Hortaleza.	2019	43.276,20€

CONTRATO	OBJETO	PERÍODO EJECUCIÓN	IMPORTE
adultas con discapacidad intelectual en centro ocupacional.			
Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.			
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia en centro residencial.	12 plazas de atención en residencia Gran Vía de Hortaleza.	2019	342.078,00€
Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.			
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención residencial a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro.	24 plazas de atención en residencia Gran Vía de Hortaleza.	2019	628.968,00 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.			
Acuerdo Marco de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en vivienda comunitaria.	12 plazas en Viviendas Comunitarias.	2019	214.488,60 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.			

2018

SUBVENCIONES Y AYUDAS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SUBVENCIÓN	OBJETO	PERÍODO EJECUCIÓN	IMPORTE
Subvenciones a instituciones sin fin de lucro, para el mantenimiento de centros y tratamientos de atención a personas con discapacidad. Orden ORDEN 590/2018, de 24 de abril (extracto publicado en B.O.C.M. 21 de mayo de 2018). Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid.	 Plazas de atención en: Residencia con centro ocupacional (residencia Belisana y residencia Gran Vía de Hortaleza). Residencia (residencia Belisana y residencia Gran Vía de Hortaleza). 	2018	69.959,56 €